



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque
Partido Federal Fueguino

17/09/2010 - 04:44 - 1/2

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/09/10	Nº: 1150
Numero: 230	Folios: 2
Expte. N°	
Grado	95/88
Recibo	F. [Signature]

NOTA Nº 166/2010.-

LETRA: BPFF-LC.-

Ushuaia: 17 de Septiembre del 2010.

Señor Presidente

En virtud de que se han presentado una serie de inquietudes de los vecinos del Barrio La Cantera a efectos de que se realicen una serie de obras que tienen por finalidad mejorar espacios verdes y lugares recreativos con que cuenta el barrio.

Las obras y acciones que se mencionan en este proyecto fueron recogidas en las oficinas de este bloque político, a través de reuniones y visitas realizadas a los vecinos.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que realice, a través del área que corresponda, las siguientes obras en el barrio La Cantera:

1. Colocación de cestos de residuos, reparación de los jugos existentes y la parquización en la plaza ubicada sobre la calle Soldado Águila en su intersección con las calles, Soldado Luna y Soberanía Nacional.
2. Iluminación y colocación de cestos de residuos en la cancha de fútbol ubicada sobre la calle Soldado Águila.
3. Señalización de la parada de colectivos existente en la intersección de las calles Soberanía Nacional y Eva Perón.
4. Colocación de un contenedor para residuos en la calle Aristóbulo del Valle.

ARTICULO 2º.- REITERAR los requerimientos formulados mediante las Resoluciones C.D. Nº 120, 131/2009.

ARTICULO 3º.- De forma.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia